

**OTRA INFORMACION RELEVANTE**

**COMMCENTER, S.A.**

**31 DE JULIO 2020**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a COMMCENTER, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha sido informado de la dimisión presentada por D. Jesús Ángel Munilla Sáez, representante persona física del consejero Masscomm Innova, S.L., debido a motivos personales.

La Compañía le agradece la labor realizada durante estos años.

En el mismo acto, Masscomm Innova, S.L. designó a D. José Luis Herrero Rodríguez como su representante persona física en el Consejo de Administración de Commcenter, quien aceptó el nombramiento.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En A Coruña, a 31 de julio de 2020

D. José Luis Otero Barros

Presidente de COMMCENTER, S.A.